

INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL ESTUDIO JURIDICO ROMERO MONTALVAN HUMROM S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Señores Accionistas de la compañía ESTUDIO JURIDICO ROMERO MONTALVAN HUMROM S.A.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía ESTUDIO JURIDICO ROMERO MONTALVAN HUMROM S.A. el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

1.1.- Se ha trabajado en el cumplimiento de las disposiciones previstas para el ejercicio económico.

1.2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

1.3.- No se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral y civil.

1.4.- Este año la situación financiera de la compañía mejoró e inclusive se registraron utilidades.

1.5.- Sobre las utilidades, y a efectos de no afectar la caja, se sugiere que se las destine a la cuenta "utilidades acumuladas".

1.6.- No se hace ninguna recomendación a la junta.

1.7.- Se han cumplido todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



DR. HUMBERTO ROMERO MONTALVAN
Presidente